



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 19857/2015

CÓRDOBA, 07 de febrero de 2020.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por la Lic. Carolina CHARALAMBOUS, estudiante del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctoranda;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctoranda en Astronomía Lic. Carolina CHARALAMBOUS:

Titulares:

- Dr. Cristian A. GIUPPONE (OAC - UNC)
- Dr. Andrés N. RUIZ (OAC - UNC)
- Dr. Nicolas P. MAFFIONE (UNRN, Sede Andina)

Suplentes:

- Dra. Claudia Y. YARYURA (OAC - UNC)
- Dr. Carlos T. GALLARDO CASTRO (Facultad de Ciencias – UdeLaR, Uruguay)

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 32/2020

Silvia Patricia Silveti
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Gustavo A. Monti
Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
VC DECANATO
FAMAF